

Báñez quiere financiar 20.000 millones de las pensiones con tributos

EL EJECUTIVO NO QUIERE CERRAR EL FONDO DE RESERVA/ Plantea que los impuestos ayuden a equilibrar la Seguridad Social.

M.Valverde. Madrid

El Gobierno busca un gran acuerdo con la oposición, dentro del Pacto de Toledo, para hacer una reforma profunda en la financiación de las pensiones. El Ejecutivo quiere que los impuestos paguen el coste de prestaciones y de gestión de la Seguridad Social por valor de 20.000 millones de euros. De esa forma, y con un crecimiento sostenido, con una importante creación de empleo, el Gobierno considera posible devolver el equilibrio financiero, a medio plazo, al sistema de pensiones. Con ello, el Ejecutivo se resiste a cerrar el Fondo de Reserva de las pensiones y aspira a volver a alimentarlo con excedentes de cotizaciones sociales, según informaron fuentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

La clave de la propuesta del Gobierno es lo que técnicamente se conoce como la separación de las fuentes de financiación de la Seguridad Social. Es decir que las cotizaciones sociales de trabajado-

Báñez quiere que las cotizaciones paguen sólo las pensiones de jubilación e incapacidad

La Seguridad Social espera volver a alimentar a medio plazo el Fondo de Reserva

res y empresarios financien solamente las pensiones más ligadas con el mundo del trabajo: las de jubilación y las de incapacidad.

A partir de ahí, el Ejecutivo quiere que los impuestos sustenten hasta unas cuarenta prestaciones que hoy pagan las contribuciones de empresas y trabajadores. Por ejemplo, las reducciones de cotizaciones sociales para estimular el empleo indefinido de diferentes colectivos, además de la llamada *tarifa plana* para los autónomos: el abono de 50 euros a la Seguridad Social du-

rante un año para incentivar el autoempleo. Hay también ayudas familiares y gastos de gestión de la Seguridad Social que sostienen las cotizaciones sociales y que, en opinión del Gobierno deberían satisfacer los impuestos.

Son una batería de prestaciones y otros gastos que pueden suponer un coste anual de 20.000 millones.

Pensiones de viudedad

Incluso, la ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, defiende la posibilidad de que los impuestos financiasen también las pensiones de viudedad y orfandad. Bien es verdad que el PSOE se niega a llevar a cabo esta propuesta por el coste político que puede tener si no se explica bien: se trata de garantizar a 2,5 millones de personas que van a seguir cobrando su pensión, sin perder un ápice de sus derechos.

Por esta razón, el Gobierno ve más complicado llevar a cabo la reforma de la financiación de las pensiones de viu-



La ministra de Empleo y Seguridad Social, Fátima Báñez, en el Congreso de los Diputados.

dedad, según las mismas fuentes del Ministerio de Empleo y Seguridad Social. El coste de las pensiones de viudedad y orfandad es de 21.000 millones de euros. Por lo tanto, sumando esta cuantía a la anterior, en su caso, los impuestos deberían financiar 41.000 millones de euros, en lugar de las cotizaciones.

Por esta razón, el Ejecutivo cree que si hay un acuerdo político, la Seguridad Social podría volver al equilibrio a medio plazo, lo que permitiría volver a alimentar el Fondo de Reserva de las pensiones.

Siempre que se mantenga el crecimiento y la creación de empleo que aumentase los ingresos mediante las cotizaciones sociales.

Hay que recordar que la Seguridad Social cerró el año pasado con un déficit de 18.800 millones de euros, el 1,4% del PIB, y que está previsto que, en 2018, sea de 16.000 millones, el 1,2% del PIB.

El Gobierno estima que si hace diez años se hubiese empezado a aplicar completamente la división de fuentes de financiación, el Fondo de Reserva contaría hoy con

100.000 millones de euros. En estos momentos, sólo tiene 8.000 millones de los 68.000 millones que tenía al empezar 2011. La crisis económica ha obligado al Gobierno a retirar dinero del Fondo de Reserva para pagar las pensiones. Para este año, la Seguridad Social ha pedido a Hacienda un préstamo de 15.614 millones de euros, para pagar las pensiones, aunque espera no tener que utilizarlo todo. También tiene previsto extraer 3.826 millones del Fondo de Reserva.

Opinión / Página 46

Entre la demagogia y el realismo



Sandalo Gómez López-Egea

El debate sobre el tema de las pensiones ha vuelto a la palestra con unos marcados intereses electorales que dificultan todavía más acordar soluciones realistas a los problemas que plantea el sistema público de pensiones en el presente y, sobre todo, en el futuro. La demagogia es un arma fácil de utilizar especialmente con los pensionistas, pero no conduce precisamente a aclarar el problema y mucho menos a resolverlo. Los pensionistas deben recordar bien que el gobierno socialista de Zapatero congeló sus pensiones en mayo de 2010, y que las pensiones en Grecia se redujeron de forma brutal, a manos de un gobierno que prometía incluso subirlas. La demagogia cuesta muy cara.

En primer lugar, hay que repetir una vez más que tenemos un sistema

basado en la solidaridad intergeneracional, es decir, la generación en activo financia con sus cotizaciones las pensiones de la generación pasiva. Es un sistema que recibió un nuevo impulso con el Estado de Bienestar implantado en Europa después de la Segunda Guerra Mundial, gracias al acuerdo de la socialdemocracia y los defensores de la economía social de mercado.

En aquellos años no se pudo prever que la evolución demográfica fuera a presentar un índice de natalidad tan a la baja y al mismo tiempo, un incremento tan espectacular de la edad media de vida. Nadie imaginó la intensidad y duración de las crisis económicas y el incremento del número de parados que crearon. Por otro lado, la dificultad de incorporar a los jóvenes al mercado de trabajo repercute en una menor aportación al sistema. En España, el paro juvenil ha llegado a alcanzar la cota del 50%. A todo ello, hay que añadir el incremento que se produce a partir de la década de los 90, en el número de ju-

bilaciones anticipadas y prejubilaciones que se convierten en una nueva carga al sistema. En conjunto, estas distintas realidades han creado una ecuación de difícil solución, si se pretende salvaguardar el sistema público que tenemos en España y en buena parte de los países europeos.

En la búsqueda de soluciones hay que acordar distintos tipos de medidas que pueden clasificarse en medidas de carácter "defensivo" y de carácter "proactivo".

En el capítulo de las medidas defensivas se contemplan las siguientes: el retraso decidido de la edad de jubilación, que es una medida razonable, aunque impopular, dado que la edad media de vida se ha situado por encima de los 80 años. Los actuales 65 años han quedado claramente desbordados por la realidad.

Los intereses electorales sólo consiguen meter ruido y confundir a los pensionistas

Un incremento del número de años para el cálculo de la pensión, de manera que al entrar más años en el cálculo, la base reguladora que se obtiene es inferior. El Pacto de Toledo los aumentó de 8 a 15 años, con un incremento progresivo en el tiempo, hasta los 20 años actuales.

Establecer un criterio que relacione el incremento anual de las pensiones con el crecimiento real de nuestra economía, de manera que se financien de manera solvente.

Las medidas proactivas deben orientarse a incrementar el índice de natalidad: mejor conciliación de la vida laboral y familiar; ayudas a las familias numerosas, guarderías, ajuste de los horarios, deducciones fiscales a la natalidad, etc...; facilitar la incorporación de los jóvenes al mercado de trabajo, orientando su formación a las necesidades reales de las empresas, que hagan posible su posterior contratación; aumentar la generación de empleo estable, que se derive de un crecimiento sostenido de la economía; incrementar la renta

per cápita y en consecuencia, las cotizaciones, basadas en un aumento de la productividad de las empresas.

Se pueden añadir también, facilidades para crear fondos privados que complementen la pensión pública y negociar fórmulas en las empresas para crear fondos de capitalización para los trabajadores, como el modelo austriaco.

De cualquier forma, hay que centrar el foco del debate en acordar medidas concretas que ayuden a aliviar los graves problemas estructurales que debe afrontar el sistema público de pensiones y alejarnos de consideraciones demagógicas que ni presentan con claridad la gravedad de la situación ni pretenden apoyar decisiones realistas. Los intereses electorales sólo consiguen meter ruido, confundir a los pensionistas y llevar al sistema a una situación imposible de financiar, que obligue a aplicar una reducción drástica, a las pensiones que dicen defender.

Profesor Emérito del IESE